

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA Nº 045-2021

Siendo las 17:30 horas del día 09 de noviembre de 2021, se reunieron a través del aplicativo de video conferencias Google Meet, los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Dario Manturano Perez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobado con Resolución Viceministerial Nº 244-2021-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial Nº 244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

- 1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
- 2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
- 3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

labiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. INFORME N°040-2021-UNCA-DGA, por el cual el Director General de Administración(e), informa sobre labores del día 3 de noviembre y solicita aprobación de modalidad de trabajo



DEBATE:

De la revisión del Informe N°040-2021-UNCA-DGA, se tiene que el Director General de Administración(e), informa labores del día 03 de noviembre y solicita aprobación de modalidad de trabajo. Por lo expuesto el Presidente de la Comisión Organizadora, señala que la Dirección General de Administración, debe informar también las actividades realizadas del 01 al 09 de noviembre de 2021 del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y solicitar se proponga su modalidad, a partir del día 10 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Remitir el Informe N° 040-2021-UNCA-DGA a la Dirección General de Administración, a fin de que, se informe las actividades realizadas del 01 al 09 de noviembre de 2021 del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y solicite a Presidencia de la Comisión Organizadora proponga la modalidad del C.P.C. Josue Esteban Aguilar De La Cruz, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Director General de Administración(e), a partir del día 10 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021.

Siendo las 17:56 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

NIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN PROANZADORA

RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN PREANIZADORA

DIA MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES VI CEPRESIDENTA ACADÉMICA

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. LTALO WILE ALEJOS PATIÑO MCEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

CIRO ALEGRIA

Abog. Renán Tuesta Panduro

Secret Tario General